



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
25 de septiembre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

## Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2007

22 de enero a 2 de febrero de 2007

## Informes cuatrienales para el período 2002-2005 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

### Nota del Secretario General

## Índice

	<i>Página</i>
1. Alianza de Pueblos Indígenas y Tribales Asiáticos . . . . .	2
2. Asamblea de Primeras Naciones . . . . .	5
3. Servicio Mundial de Iglesias . . . . .	8
4. Dominican Leadership Conference . . . . .	12
5. Hong Kong Federation of Women's Centres. . . . .	17



## **1. Alianza de Pueblos Indígenas y Tribales Asiáticos (AITPN)**

**(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002)**

### **Primera Parte – Introducción**

No ha habido cambios en los objetivos y propósitos de la Alianza de Pueblos Indígenas y Tribales Asiáticos (AITPN) enunciados en su escritura de propiedad, de promover la educación del público mediante actividades destinadas a asegurar, en Asia y en otros lugares, la observancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

AITPN facilita información precisa y oportuna a las instituciones nacionales de derechos humanos, a las Naciones Unidas y sus organismos especializados, según proceda; lleva a cabo investigaciones, organiza campañas y actúa como grupo de presión en defensa de cuestiones nacionales o individuales; ejecuta programas dirigidos a mejorar la capacidad de los pueblos indígenas mediante la formación de militantes en la causa de los derechos de los pueblos indígenas y dirigentes comunitarios; contribuye con ideas e información a los procesos internacionales de establecimiento de normas sobre los derechos de los pueblos indígenas y lleva a cabo programas destinados a asegurar el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas mediante planteamientos del desarrollo basados en esos derechos.

### **Segunda Parte – Contribución de la organización a los trabajos de las Naciones Unidas**

#### **i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o en importantes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas.**

AITPN ha participado en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios. También ha presentado declaraciones escritas e informes oficiales a varios órganos establecidos en virtud de tratados:

#### **a) Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**

*Sexagésimo primer período de sesiones, 14 de marzo a 22 de abril de 2005*

*Declaraciones escritas*

- E/CN.4/2005/NGO/8: LMG: Killing the Commission on Human Rights softly (El Grupo de países de ideas afines: Matando a la Comisión de Derechos Humanos calladamente)
- E/CN.4/2005/NGO/9: Lawless law enforcement in Bangladesh (La actuación ilícita de los órganos policiales y judiciales en Bangladesh)

- E/CN.4/2005/NGO/10: Religious Profiling of Hindu Minorities in Bangladesh (Aplicación de perfiles religiosos a las minorías hindúes en Bangladesh)
- E/CN.4/2005/NGO/11: Review of AFSPA in India: Too Little, Too Late (Examen de la Ley de poderes especiales de las fuerzas armadas en India: Demasiado poco, demasiado tarde)
- E/CN.4/2005/NGO/12: Pakistan: Cosmetic gesture for confronting honour killings (Pakistán: intento de cubrir las apariencias en la investigación de los crímenes de honor)
- E/CN.4/2005/NGO/13: Libya as the EU Immigration Officer: The Need for a United Nations Special Rapporteur on Refugees (Libia, agente de inmigración de Europa: La necesidad de un relator especial para los refugiados)
- E/CN.4/2005/NGO/14: Bangladesh Ravages Indigenous Jumma People (Bangladesh hace estragos entre la población indígena Jumma)
- E/CN.4/2005/NGO/15: In the line of fire: Human Rights Defenders in Thailand (En la línea de fuego: Los defensores de los derechos humanos en Tailandia)
- E/CN.4/2005/NGO/16: 25 reasons for a country resolution on Nepal (Veinticinco razones para una resolución sobre Nepal)

*Sexagésimo período de sesiones, 15 de marzo a 22 de abril de 2004*

*Declaraciones escritas*

- E/CN.4/2004/NGO/135: South is not uniform – Plain speak about the globalisation (El Sur no es uniforme: Las cosas claras sobre la mundialización)
- E/CN.4/2004/NGO/136: UNICEF and Committee on the Rights of the Child (CRC) are ignoring ethical questions (UNICEF y el Comité de los Derechos del Niño no quieren saber nada de cuestiones éticas)
- E/CN.4/2004/NGO/137: UNHCR: Protector turns predator for Burmese refugees in New Delhi (El protector se convierte en depredador de los refugiados birmanos en Nueva Delhi)
- E/CN.4/2004/NGO/138: The damp squib of the international decade: adoption of the draft declaration on the rights of indigenous peoples (La gran decepción del decenio internacional: la aprobación del proyecto sobre los derechos de los pueblos indígenas)

*Quincuagésimo noveno período de sesiones, 17 de marzo a 23 de abril de 2003*

*Declaraciones escritas*

- E/CN.4/2003/NGO/166: Bangladesh: Squandering Peace and Human Rights Dividend (Bangladesh: El despilfarro del dividendo de la paz y los derechos humanos)
- E/CN.4/2003/NGO/167: Operation Clean Heart: Bangladesh's dirty operation (Operación corazón limpio: La operación sucia de Bangladesh)
- E/CN.4/2003/NGO/168: Persecution of Indigenous Degar People of Vietnam (La persecución del pueblo indígena Degar de Vietnam)

**b) Grupo de trabajo de composición abierta encargado de elaborar el Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas**

AITPN participó en el octavo período de sesiones (2 a 13 de diciembre de 2002), el noveno período de sesiones (15 a 26 de septiembre de 2003), el décimo período de sesiones (13 a 24 de septiembre de 2004 y 29 de noviembre a 3 de diciembre de 2004); y el undécimo período de sesiones (5 a 16 de diciembre de 2005 y 30 de enero a 3 de febrero de 2006) del Grupo de trabajo encargado de elaborar el Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, de la Comisión de Derechos Humanos, para contribuir a los procedimientos de establecimiento de normas.

**c) Órganos establecidos en virtud de tratados**

AITPN presentó varios informes oficiosos a órganos establecidos en virtud de tratados de las Naciones Unidas que se indican a continuación:

1. *Torture & Lawless Law Enforcement in Sri Lanka* (La tortura y la actuación ilícita de los órganos policiales y judiciales en Sri Lanka), 10 de noviembre de 2005
2. *Torture in Nepal: A Case for Investigation by Committee Against Torture (CAT)* (La tortura en Nepal: Argumento para la investigación por el Comité contra la tortura ), 2 de noviembre de 2005
3. *Dimensions of Discrimination in Nepal, A shadow report to the Committee on the Elimination of Racial Discrimination (CERD) Committee* (Dimensiones de la discriminación en Nepal, Informe oficioso al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial), 15 de febrero de 2004
4. *The Status of Indigenous and Minority Children in Bangladesh* (Estado de los niños indígenas y pertenecientes a minorías en Bangladesh), junio de 2003 y
5. *Discrimination against the children of indigenous Degar people in Vietnam* (La discriminación contra los niños de la población indígena Degar en Vietnam), enero de 2003

AITPN también participó en el Día del debate general de los derechos de los niños indígenas del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, durante su trigésimo cuarto período de sesiones, 14 de septiembre a 3 de octubre de 2003.

**d) Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

AITPN participó en el tercer período de sesiones, 10 a 21 de mayo de 2004, el cuarto período de sesiones (16 a 27 mayo de 2005) y el quinto período de sesiones (15 a 26 de mayo 2006) del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

**ii) Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas en el terreno o en la sede**

AITPN ha recibido fondos de las Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, para 2003 y 2004, por su proyecto sobre la asistencia jurídica y cuasijurídica a las víctimas de la tortura.

**iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que ahora constituyen la base del programa para el siglo XXI**

AITPN ha estado siguiendo de cerca la inclusión de los pueblos indígenas en los programas encargados de la inclusión de los pueblos indígenas hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

## **2. Asamblea de Primeras Naciones (APN)**

**(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002)**

### **Primera Parte – Datos objetivos**

Desde que fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial, se han registrado los siguientes cambios en la APN:

En julio de 2003, APN celebró elecciones para el cargo de Jefe nacional y Phil Fontaine fue elegido por los jefes en Canadá. Las elecciones se celebran cada tres años y las próximas coincidirán con la celebración de nuestra Asamblea General Anual, del 11 al 13 de julio de 2006, en Vancouver, Columbia Británica, Canadá.

Las nuevas asociaciones con la organización incluyen Memorandos de entendimiento con:

**2005** –Aliansi Maysarakat Adat Nusantara (AMAN) de Indonesia, Canadian University Services Overseas (CUSO), la Organización de Naciones y Pueblos Indígenas (ONPIA); y **2004** –la Reafirmación de la Declaración de Afinidad y Cooperación, firmada con el Congreso Nacional de Indios Americanos (NCAI), y el Protocolo de Seguridad Pública, firmado con la Real Policía Montada de Canadá (RCMP).

#### *Metas y Objetivos del APN*

La APN está empeñada en promover los intereses de los pueblos de las Primeras Naciones en general y, más concretamente, mejorar las perspectivas económicas y las condiciones sociales de todos los pueblos de las Primeras Naciones. De 2003 a 2005, ha perseguido estos objetivos a través de diversas iniciativas, proyectos y acuerdos y mediante su participación en el Grupo de trabajo encargado de elaborar el Proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Entre las actividades realizadas en el ámbito nacional cabe mencionar, en el año 2005, la concertación de un acuerdo en principio para la resolución de casos relativos a las escuelas residenciales; la elaboración de un informe final de la Comisión de Renovación de la APN, que contiene 47 recomendaciones para la renovación de la organización; el establecimiento de una colaboración sin precedentes de cinco jefes aborígenes nacionales, trece primeros ministros provinciales y territoriales y el Primer Ministro de Canadá, todos los cuales convinieron en respaldar el acuerdo alcanzado en la Reunión de Primeros Ministros sobre Cuestiones Aborígenes, en Kelowna, Columbia Británica, en noviembre de 2005; y la firma de un acuerdo político entre las Primeras Naciones y

la Corona Federal sobre el reconocimiento y la instauración efectiva de gobiernos de las Primeras Naciones.

## **Segunda Parte – Participación y contribución a los trabajos de las Naciones Unidas**

### **2002**

Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones indígenas, 22 a 26 de julio de 2002, Ginebra, Suiza

- APN tuvo una intervención en apoyo de la continuidad del WGIP.

Reuniones preparatorias de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (WSDD), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002, Johannesburgo, Sudáfrica

- Participó en calidad de asesor del Gobierno de Canadá. La intervención de la APN fue decisiva en la coordinación de una reunión de asesores aborígenes que presentó sus razonamientos al Ministro del Medio Ambiente del Canadá para asegurar que el texto preferido por los pueblos indígenas se incluyera en la Declaración Final de Política.

Grupo de trabajo encargado de elaborar el Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, 28 de enero a 8 de febrero de 2002, Ginebra, Suiza

- El Jefe Nacional, en una alocución ante el grupo de trabajo, se refirió al derecho a la libre determinación.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), 25 de octubre de 2002, Ginebra, Suiza

- APN participó en reuniones preparatorias de la Mesa redonda para las poblaciones aborígenes, sobre deliberaciones en torno a la protección de los conocimientos tradicionales de las poblaciones indígenas.

### **2003**

Foro de la UNESCO sobre “Racismo” y “Lenguas y culturas”, febrero de 2003, París, Francia

- Participó en varias reuniones nacionales con la UNESCO sobre cultura y lengua.

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, 12 a 23 de mayo de 2003, Nueva York

- La APN tuvo una destacada representación en este segundo período de sesiones.

### **2004**

Comisión de Derechos Humanos, 15 de marzo a 23 de abril del 2004, Ginebra, Suiza

- La APN siguió de cerca los adelantos que culminaron en la aprobación de varias resoluciones, incluida una resolución patrocinada por Canadá por la que se afirmaba el objetivo colectivo de llegar a un texto de consenso.

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, 10 a 21 de mayo de 2004, Nueva York

Reunión Internacional de Pueblos Indígenas del Congreso Nacional de Indios Americanos, junio de 2004, Uncasville, Connecticut, EE.UU.

- La APN y miembros del Grupo de Primeras Naciones participaron en varios grupos de debate.

Grupo de trabajo encargado de elaborar el proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, 29 de noviembre a 4 de diciembre de 2004, Ginebra, Suiza

- Abogó a favor de que las autoridades del Gobierno canadiense forjaran un acuerdo sobre cuestiones sustantivas.

## 2005

Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, 16 a 27 de mayo de 2005, Nueva York

APN organizó y asistió a cuatro intervenciones tituladas “Comité de Jefes sobre lenguas, tema 2 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”; “Comité de Jefes sobre Educación, tema 2 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”; “Relator Especial, Tema de derechos humanos”; y “Consejo de mujeres de la APN, seguimiento al tema especial anterior (Objetivos de Desarrollo del Milenio 1 y 2), un acto paralelo (durante la primera semana, la secretaria internacional celebró un acto paralelo para hacer una presentación conjunta con el Organismo Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), el Departamento de Asuntos Indígenas y Desarrollo del Norte (DIAND), y Asuntos Exteriores, sobre los preparativos para la Segunda Cumbre de los Pueblos Indígenas de las Américas), y una conferencia de prensa (APN preparó un anuncio de la Segunda Cumbre de los Pueblos Indígenas de las Américas que había de hacer el Jefe nacional el 23 de mayo).

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, 16 a 27 de mayo de 2005, Nueva York

- La APN trabajó con la National Aboriginal Forestry Association, la Oficina del Jefe regional de Columbia Británica y la Secretaría del Medio Ambiente de la APN para preparar esta reunión. También seleccionó al candidato aborigen a la delegación del Gobierno de Canadá.

Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre las Poblaciones Indígenas (WGIP), 18 a 22 de julio de 2005, Ginebra, Suiza

- La APN abordó la cuestión de la protección nacional e internacional de los conocimientos tradicionales.

Comité de Derechos Humanos, 17 de octubre a 3 de noviembre de 2005, Ginebra, Suiza,

- La APN compareció ante el Comité de Derechos Humanos para formular preguntas referentes al informe del Gobierno de Canadá sobre el Pacto de Derechos Civiles y Políticos. Se plantearon cuestiones tales como el derecho a la libre determinación, el propósito del Gobierno federal en relación con la

aplicación del Acuerdo Político entre las Primeras Naciones y la Corona Federal, la erradicación de la pobreza de los miembros de las Primeras Naciones en las reservas y fuera de ellas, la necesidad de aplicar los tratados históricos, y las lenguas de las Primeras Naciones.

2005 Conferencia del Consejo Internacional de los Tratados Indios, 3 a 7 de agosto de 2005, Hobbema, Alberta, Canadá

Grupo de trabajo encargado de elaborar el Proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, 5 a 16 de diciembre de 2005, Ginebra, Suiza

- La delegación de la APN se pronunció a favor de que las autoridades del Gobierno de Canadá llegasen a un acuerdo sobre cuestiones sustantivas. También participó en sesiones preparatorias del Proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas patrocinadas por la Conferencia Circumpolar Inuit y el Gran Consejo de los Crees.

### **Otras iniciativas en apoyo de metas y objetivos generales de las Naciones Unidas**

La AFN ha emprendido numerosas iniciativas que promueven los objetivos de las Naciones Unidas y nuestros trabajos en las esferas nacional e internacional apoyan los ocho objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Entre dichas iniciativas cabe citar el plan de trabajo conjunto APN/NCAI; el Grupo de Primeras Naciones; la visita del Relator Especial para los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas; varias invitaciones y visitas internacionales; la participación con el Gobierno de Canadá en actividades internacionales con Indian and Northern Affairs Canada, el Organismo para el Desarrollo Internacional y el Departamento de Asuntos Exteriores de Canadá; la participación en el Grupo de trabajo de la Organización de los Estados Americanos para la propuesta Declaración Americana de los derechos de los pueblos indígenas; la Primera Cumbre/ la Cumbre especial/ de la Mujer Indígena, la Segunda Cumbre de los pueblos Indígenas de las Américas; la prestación de asistencia a los pueblos indígenas de Indonesia para recuperarse de los efectos del maremoto; la participación en la estrategia mundial de lucha contra la pobreza; la respuesta a la política operacional del Banco Mundial sobre los pueblos indígenas; la participación en la elaboración de un programa internacional de liderazgo de la mujer; la participación en el examen decenal de la Conferencia Mundial de Beijing sobre la Mujer y la participación en la reunión de organizaciones no gubernamentales y el examen decenal de las Naciones Unidas de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social.

### **3. Servicio Mundial de Iglesias (CWS)**

**(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1974)**

**Sectores principales de actividad:** desarrollo sostenible, socorro de emergencia, prestación de asistencia a los refugiados

**Cambios de gobernanza desde la presentación de su último informe:** El Servicio Mundial de Iglesias se separó del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en los Estados Unidos, y pasó a ser una organización separada, regida por una Junta Directiva.

**Cambios en las actividades de la organización desde la presentación de su último informe:** El Servicio Mundial de Iglesias sigue siendo un adelantado en el sector de socorro de emergencia, desarrollo internacional y prestación de asistencia a los refugiados. No ha habido cambios importantes de orientación en las actividades de la organización desde su último informe, aunque las nuevas necesidades de nuestros socios en el sur mundial y la experiencia de nuestros trabajos anteriores han conducido a algunas modificaciones en la ejecución de nuestro programa.

El Servicio Mundial de Iglesias sigue trabajando tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo. Para diciembre de 2005, el Servicio tenía proyectos en cerca de 80 países de todo el mundo, incluso en las regiones de Asia y el Pacífico, las Américas y el Caribe, África, el Oriente Medio y Europa y los países de la ex Confederación de Estados Independientes. Los fondos se asignaron de la forma siguiente: 34% a los trabajos de socorro y recuperación después de catástrofes, 29% al reasentamiento y asistencia a los refugiados, y 12% a los proyectos de asistencia internacional para el fomento de la autoayuda. (También se asignaron porcentajes más reducidos a US Hunger and Development, campañas de recaudación de fondos e información, gastos de administración, educación y promoción, y relaciones de la misión).

**Actividades para dar mejor a conocer a nuestros socios y donantes los trabajos de las Naciones Unidas:** Para dar más realce a la imagen de las Naciones Unidas y la importancia de nuestra labor como sus representantes, el Servicio Mundial de Iglesias dedicó una página de nuestro sitio en la web a las Naciones Unidas. Esta página permite al Servicio poner de relieve los trabajos relacionados con las Naciones Unidas y, con frecuencia, nuestra propia labor aquí se da a conocer a través de comunicados de prensa que se envían a los medios de información.

El Servicio ha elaborado asimismo diversos materiales didácticos y de promoción para uso de nuestras iglesias y benefactores, relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A través de estos materiales se dirigen a la atención de la sociedad civil de los Estados Unidos dichos objetivos y, de este modo, se contribuye a forjar una voluntad política para el desarrollo y para el logro de los objetivos establecidos.

Con miras a facilitar los trabajos y mejorar su eficacia, el Servicio ha abierto una pequeña oficina en el Centro de la Iglesia y ha puesto a cargo de su representación a un consultor y a empleados de la organización. Los representantes del Servicio han empezado a trabajar con otras organizaciones no gubernamentales en cuestiones de interés para nuestra organización y nuestros socios en el mundo en desarrollo, en particular, acceso a agua, desarrollo sostenible, desarrollo social y las complicadas emergencias que surgen en muchas partes del mundo con efectos sumamente devastadores para muchas familias.

**Segunda parte Participación del Servicio Mundial de Iglesias en los trabajos de las Naciones Unidas durante el período que abarca el informe**

Durante el período que abarca el informe (2002 a 2005), se han producido algunos cambios en el personal de nuestra representación en las Naciones Unidas, que han dado lugar a alguna breve interrupción de nuestra participación en los trabajos de la Organización. No obstante, el Servicio ha participado en cuestiones de gran importancia para sus socios y partes interesadas de todo el mundo. El Servicio ha tomado parte en las reuniones siguientes:

- **Comisión de Desarrollo Social (CSocD) de las Naciones Unidas**

En el 43º período de sesiones de 2005 del CSocD (9 a 18 de febrero de 2005), celebrado en Nueva York, el representante del Servicio Mundial de Iglesias, Albert Gyan, desempeñó un importante papel que incluyó la participación en un grupo de expertos patrocinado por el Subcomité sobre la erradicación de la pobreza, titulado “La participación da resultados: Éxito internacional de la lucha contra la pobreza”. El Servicio se esforzó por asegurar la inclusión de texto en el documento final y trabajó en estrecha colaboración con otras organizaciones no gubernamentales activas en la labor del CSocD para dirigir diversas cuestiones a la atención de la Mesa y de los estados miembros participantes.

- **Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CSD)**

El Servicio participó activamente en la labor de la CSD en 2004 (14 a 30 de abril) y 2005 (11 a 22 de abril). En esos dos años, la atención se centró principalmente en el agua. El Servicio se unió a otras ONG para poner de relieve, en particular, las dificultades a las que se enfrentan muchos de nuestros socios en el mundo en desarrollo para acceder al agua, y la necesidad de abordar este problema desde la perspectiva de los derechos. El Servicio se unió a otros grupos importantes para organizar actos paralelos y hacer comprender claramente a los Estados miembros y a la Mesa la importancia que estas cuestiones tienen para muchos en el sur mundial con quienes trabajamos.

- **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas (CSW)**

Durante la sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, del 4 al 17 de marzo de 2005, el Servicio Mundial de Iglesias organizó un acto paralelo titulado “Estrategias de la mujer en el plano local para combatir el SIDA/VIH: método basado en la prestación de atención en el hogar”.

- **Financiación para el Desarrollo**

Gracias a la participación de su consultora, la Sra. Philip Morris, el Servicio estuvo representado activamente en los trabajos de las reuniones de la Financiación para el Desarrollo de 2002 a 2005. El Servicio colaboró con otras organizaciones no gubernamentales en actos paralelos y desempeñó un activo papel en la presentación de las inquietudes de nuestros socios a los estados miembros que participaron en las negociaciones.

- **Audiencias de la Sociedad Civil de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 23 y 24 de junio de 2005, Nueva York**

El representante del Servicio Mundial de Iglesias Albert Gyan tomó parte en las Audiencias de la sesión sobre “El derecho a vivir sin carencias”.

- **Celebración del Día Mundial del VIH/SIDA (1 de diciembre)**

El Servicio Mundial de Iglesias ha celebrado todos los años el Día Mundial del SIDA de varias formas. El 1 de diciembre de 2003, el Servicio, en unión de otras organizaciones de la Alianza Ecuménica de Acción Mundial, con sede en Ginebra, trabajó con ONUSIDA en la organización de una exposición de carteles, “Signs of Hope, Steps for Change”, diseñados por artistas de más de 23 países, en los que se representaba el estigma y la discriminación que sufren los que viven con el VIH y el SIDA. La exposición permaneció abierta en la entrada de visitantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, hasta el 23 de enero de 2004, inclusive, para sensibilizar a los visitantes y al personal de las Naciones Unidas.

- **Colaboración Operacional**

Por su condición como una de las principales organizaciones dedicadas a la prestación de socorro de emergencia, el Servicio Mundial de Iglesias mantiene una estrecha relación con la **Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)**. Por ejemplo, prestó socorro inmediato en el caso de terremoto de Pakistán, de enero de 2004 (y otoño de 2005), y la catástrofe del maremoto de diciembre de 2004. El Servicio sigue muy activo en ambas regiones y presta continua asistencia a las poblaciones que se debaten por restablecer sus medios de vida y rehabilitar sus comunidades.

En septiembre de 2005, el Servicio Mundial de Iglesias también trabajó en estrecha colaboración con **UNICEF** en la prestación de ayuda a las poblaciones de la Costa del Golfo de los Estados Unidos afectadas por los huracanes Katrina y Rita. Concretamente, UNICEF proporcionó “Escuelas en caja”, que el Servicio se encargó de distribuir a las zonas devastadas. Con esta colaboración no sólo se prestó importante asistencia a las poblaciones afectadas, sino que también se ayudó a realzar la imagen de las Naciones Unidas y de UNICEF, en particular en un sector en el que no siempre se comprende bien a las Naciones Unidas.

**Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos** – El Servicio Mundial de Iglesias contribuyó a la elaboración de un manual de formación sobre Vigilancia de los Derechos Humanos, preparado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos durante el período que abarca el informe.

## **Conclusión**

Pese a algunos breves períodos de escasez de personal durante el período del informe, el Servicio Mundial de Iglesias se ha esforzado por presentar las necesidades de nuestros socios del sur mundial en distintos foros de las Naciones Unidas y hacer partícipes a contribuyentes y amigos de la importante labor de las Naciones Unidas. Hemos establecido relaciones en muchos sectores de la Organización, y esperamos con gran interés hacerles a ustedes partícipes, en nuestro próximo informe, de los trabajos que ya se están llevando a cabo para impulsar estas iniciativas.

#### **4. Dominican Leadership Conference**

**(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002)**

##### **Introducción**

Dominican Leadership Conference (DLC) representa a 42.340 religiosos y religiosas, hombres y mujeres católicos que prestan servicio en más de 120 países, cuyas experiencias y profesiones abarcan, entre otros, los sectores siguientes: educación, medicina y atención de salud, servicios sociales, ciencias del medio ambiente, comunicaciones, artes, economía, derechos de la mujer, teología y espiritualidad, derecho, ciencias naturales, ciencias políticas y estudios internacionales.

Los miembros de la DLC han establecido, dotado de personal, administrado y continúan apoyando instituciones docentes de los grados preescolar a universitario; han establecido, dotado de personal y administrado hospitales, clínicas, hospicios para enfermos terminales, residencias de convalecientes y ancianos, residencias de personas necesitadas de ayuda; han educado y apoyado a profesionales en servicios humanos, incluso mediante la organización de reuniones interculturales, orientación psicológica familiar e individual y tratamiento de adicciones; han patrocinado proyectos de desarrollo comunitario en los planos local, nacional y regional y promovido la causa de la mujer, el niño y las personas desplazadas y marginalizadas así como las poblaciones indígenas; han apoyado y defendido los derechos de los inmigrantes y los refugiados y la eliminación del racismo y la intolerancia.

##### **Participación en conferencias y reuniones de la Comisión Económica y Social y de las Naciones Unidas**

*Los representantes de DLC asistieron y participaron en las siguientes conferencias o comisiones de las Naciones Unidas*

- Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la Infancia, sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 8 a 10 de mayo de 2002
- Cumbre Mundial de 2005, sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 14 a 16 de septiembre

##### **Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (UNDPI):**

Los representantes asistieron a sesiones de orientación y cursillos semanales así como a las reuniones anuales de septiembre del Departamento de Información Pública y las Organizaciones no Gubernamentales. Las comunicaciones sobre estas reuniones de orientación así como sobre otras actividades del DPI se facilitan a través de un boletín electrónico [www.domlife.org](http://www.domlife.org), la página de la web [www.dlc.org](http://www.dlc.org) y un servidor de listas. Además, los boletines de las organizaciones asociadas suelen informar sobre las actividades de la Sección del Departamento de Información Pública encargado de las Organizaciones no Gubernamentales. En la sede de las Naciones Unidas, en centros cercanos a ella o en centros de sus miembros, se llevan a cabo numerosas actividades docentes. El principal representante sirvió en el Comité de planificación del DPI y el Subcomité de cursillos de medio día para las Conferencias en 2004 y 2005.

### Comisión de Desarrollo Social

Los miembros de la DLC han participado en la labor de la Comisión de Desarrollo Social, han sido miembros activos del Comité de Desarrollo Social y han participado en la planificación del Foro Anual de ONG y, en colaboración con otras ONG, ha preparado la presentación de la ONG a la Comisión sobre la erradicación de la pobreza, cuestiones relativas a la pandemia de VIH/SIDA y desarrollo. Los miembros de la DLC llevan a cabo una activa labor en programas educativos, sanitarios y de desarrollo social.

Durante los períodos de sesiones que se indican a continuación, la DLC, en cooperación con otras organizaciones no gubernamentales, presentó las siguientes declaraciones escritas:

*41° período de sesiones 10 a 21 de febrero de 2003:*

**E/CN.5/2003/NGO/1** – *Formación de alianzas para el desarrollo social;*

**E/CN.5/2003/NGO/2** – *Responsabilidad social del sector privado;*

**E/CN.5/2003/NGO/10** *Instituciones financieras internacionales y su repercusión en las estrategias nacionales de desarrollo social;*

**E/CN.5/2003/NGO/11** – *Intercambios de cooperación nacional e internacional de experiencias y prácticas;*

**E/CN.5/2003/NGO/12** – *Repercusión de las estrategias de empleo en el desarrollo social.*

*42° período de sesiones 4 a 13 de febrero de 2004*

**E/CN.5/2004/NGO/1** – *Mejoramiento de la eficacia del sector público;*

**E/CN.6/2004/NGO/7** – *Mejoramiento de la eficacia del sector público.*

*43° período de sesiones 9 a 18 de febrero de 2005*

**E/CN.5/2005/NGO/3**, *examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General – **participación de la juventud;***

**E/CN.5/2005/NGO/5**, *examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General – **pandemia de VIH/SIDA;***

**E/CN.5/2005/NGO/6**, *examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General – **erradicación de la pobreza;***

**E/CN.5/2005/NGO/8**, *examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General – **ajuste estructural;***

**E/CN.5/2005/NGO/9**, *examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General – **gestión de los recursos financieros;***

**E/CN.5/2005/NGO/10**, examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General –**la educación es la base del desarrollo social**;

**E/CN.5/2005/NGO/11** examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General –**igualdad y equidad entre hombres y mujeres**;

**E/CN.5/2005/NGO/12** examen de la ulterior aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y los resultados del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General – **empleo estable y trabajo decoroso**.

### **Comisión de Derechos Humanos**

La DLC asistió a las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y participó en sus debates a favor de los derechos del niño y las minorías religiosas. Respalamos las declaraciones orales presentadas en los períodos de sesiones que se indican a continuación:

*60° período de sesiones, Ginebra 15 de marzo a 23 de abril de 2004*

**E/CN.4/2004/SR.53**, –preocupación por la continua aplicación de la pena de muerte; **E/CN.4/2004/SR.33** párr. 56, preocupación por el aumento de la discriminación y la intolerancia religiosas; **E/CN.4/2004/SR.3** (tema 107) – violación de los derechos de los pueblos cuyas tierras se utilizan por otros gobiernos como campos de bombardeo.

*61° período de sesiones, Ginebra, 14 de marzo a 22 de abril de 2005*

**E/CN.4/2005/SR.45** (tema 107) – derechos humanos de los migrantes; **E/CN.4/2005/SR.26** (tema 35) – violación de los derechos humanos de los pueblos cuyas tierras se utilizan por otros gobiernos como campos de bombardeo; **E/CN.4/2005/SR.20** (tema 22) – violación de los derechos humanos del pueblo iraquí a causa de la violencia y la inseguridad

### **Subcomisión de la Promoción y Protección de los Derechos Humanos**

La DLC colaboró con otras organizaciones no gubernamentales en la presentación de las declaraciones siguientes, en apoyo de la administración de justicia, el imperio de la ley y los derechos económicos y sociales

*55° período de sesiones, Ginebra, 2003, 28 de julio a 15 de agosto*

**E/CN.4/Sub.2/2003/SR.11** párrafos 27 a 30 – la discriminación en la aplicación de la pena de muerte

*56° período de sesiones, Ginebra, 26 de julio a 13 de agosto de 2004*

**E/CN.4/Sub.2/2004/SR.19** párrafos. 80 a 84 –continuación de la pena de muerte; **E/CN.4/Sub.2/2004/SR.7** párrafo 11 –discriminación de las minorías religiosas; **E/CN.4/Sub.2/2004/SR.10** párrafo 57–violación de los derechos humanos de los pueblos cuyas tierras se utilizan por otros gobiernos para prácticas de

bombardeo; **E/CN.4/Sub/2004/SR.2** párrafo 4 –preocupación por las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales del pueblo de Iraq.

57º período de sesiones, Ginebra, 25 de julio a 12 de agosto de 2005

**E/CN.4/Sub.2/2005/SR.16** tema 62, – la trata de seres humanos como violación de los derechos humanos; **E/CN.4/Sub.2/2005/SR.12** tema 72 – la discriminación de las minorías religiosas y la intolerancia religiosa por motivos de religión; **E/CN.4/Sub.2/2005/SR.4** tema 3 – la violencia extrema y la inseguridad de las que es víctima el pueblo de Iraq.

### **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)**

La DLC participa todos los años en las reuniones de la CSW. Nuestros miembros, activos tanto en los países de destino como en los de envío, desarrollan una intensa labor en programas que prestan apoyo a las personas que han sido víctimas de la trata y en iniciativas destinadas a evitar este abuso. Hemos trabajado junto con otras organizaciones no gubernamentales para patrocinar a grupos de expertos y actos paralelos y hemos apoyado declaraciones escritas. Hemos presentado declaraciones escritas en los períodos de sesiones que se indican a continuación:

49º período de sesiones, Ginebra 8 de febrero a 11 de marzo de 2005

**E/CN.6/2005NGO/1** – consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores; **E/CN.6/2005NGO/4** – examen de la incorporación de la perspectiva de género en las entidades del sistema de las Naciones Unidas; **E/CN.6/2005NGO/23** – Los desafíos actuales y las estrategias con miras al futuro para el adelanto y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

48º período de sesiones, 1 a 12 de marzo de 2004

**E/CN.6/2004/NGO/13** – el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros

Además, los miembros de la DLC asistieron a varios períodos de sesiones de la CEDAW: 13 a 31 de enero de 2003, 30 de junio a 15 de julio de 2003, 12 a 30 de enero de 2004 y 5 a 22 de julio de 2005.

### **Comisión sobre el Desarrollo Sostenible**

La DLC ha trabajado con los principios del Programa 21 y la Carta de la Tierra en sus instituciones educativas y sanitarias. A través de la red de la DLC se organizaron numerosos cursillos basados en los principios sustentados por las Naciones Unidas. La DLC participó y organizó con otros, actos paralelos en las comisiones de las Naciones Unidas. Muchos miembros iniciaron y continúan administrando actividades de desarrollo sostenible. Los miembros de la DLC establecieron, financiaron y continúan apoyando centros para la educación en cuestiones del medio ambiente y proyectos agrícolas apoyados por la comunidad como Genesis Farm, <http://www.genesisfarm.org/> y Crown Point Center.

Sus miembros asistieron y participaron en los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible que se indican a continuación:

*14 período de sesiones, 14 a 30 de abril de 2004; 13º período de sesiones, 18 de abril a 9 de mayo de 2003*

### **Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

Los miembros de la DLC han trabajado con los pueblos indígenas y apoyado sus derechos y han participado en el Foro Permanente. Los miembros de la DLC participan en programas educativos de desarrollo social con pueblos indígenas: *Tercer período de sesiones 10 a 21 de mayo de 2004*, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; *Segundo período de sesiones 12 a 23 de mayo de 2003*, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

### **Iniciativas**

#### **DLC patrocinó y llevó a cabo una serie de iniciativas en apoyo de las Naciones Unidas**

##### **Durante el período de 2003 a 2005**

- Aprovechó diversas oportunidades para dar a conocer la labor de las Naciones Unidas en centros docentes; llevó a cabo programas educativos sobre determinadas actividades de las Naciones Unidas (los Objetivos de Desarrollo del Milenio); estableció contacto con sus afiliados para poner sus experiencias al servicio de las Naciones Unidas; organizó actividades para brindar oportunidades a sus afiliados en las Naciones Unidas (v.g., DLC Communication Network, Leadership Council of the DLC); organizó y dirigió grupos de trabajo sobre la trata de seres humanos en centros docentes (escuelas de enseñanza secundaria y “colleges”), y a afiliados de todas partes de los Estados Unidos.

*Los representantes de la DLC trabajaron en los siguientes comités de ONG/NU:*

- Comité de ONG de Derechos Humanos; Comité de ONG de Desarrollo Social; Comité de ONG sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer; Comité de ONG de Financiación para el Desarrollo; Comité de ONG sobre el SIDA/VIH; Comité de ONG de Desarme

*y en los siguientes:*

- Grupo de trabajo de ONG sobre Israel/Palestina; Grupo de trabajo de ONG sobre Iraq (el representante ocupó la presidencia); Grupo de trabajo de ONG sobre las jóvenes.

## 5. Hong Kong Federation of Women's Centres

(Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002)

### Primera parte – Sobre la Hong Kong Federation of Women's Centres (HKFWC)

#### A. Información general:

Hong Kong Federation of Women's Centres es una organización no gubernamental (ONG) con sede en la Región administrativa especial de Hong Kong, China (RAE de Hong Kong, China).

#### B. Objetivos de la HKFWC:

Promover los derechos y la condición jurídica y social de la mujer; ayudar a la mujer a desarrollar plenamente sus facultades individuales; colaborar y coordinar actividades con organismos y grupos interesados en cuestiones de la mujer; asesorar a los órganos de adopción de decisiones sobre las necesidades de la mujer y los recursos necesarios para atender a dichas necesidades, a fin de fomentar la prestación de servicios deseados de la más alta calidad; fomentar el desarrollo de recursos y servicios que benefician a la mujer.

#### C. Medios de realizar nuestros objetivos:

1. Al prestar servicios centrados en la mujer, ayudamos a la mujer en la comunidad a desarrollar sus facultades individuales, satisfacer sus polifacéticas necesidades y potenciarse.
2. Al organizar una amplia variedad de proyectos temáticos, promovemos la potenciación de la mujer en los aspectos individual y colectivo.
3. Al promover la causa de la mujer en relación con las instituciones sociales, políticas del gobiernos y sus operaciones, HKFWC trata de mejorar la suerte de la mujer.

### Segunda parte – Participación y contribución a los trabajos de las Naciones Unidas (NU)

#### A. Consejo Económico y Social (ECOSOC) y otras reuniones de las Naciones Unidas:

1. 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) 28 de febrero a 11 de marzo de 2005, Nueva York: la Sra. Carole PETERSEN, Consultora honoraria de la organización, representó a la HKFWC en este período de sesiones. La Sra. PETERSEN presentó una ponencia en un cursillo organizado por el Instituto Coreano de la Mujer y la Política, sobre la potenciación política de la mujer. También distribuyó ejemplares de "Observaciones de la HKFWC sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (BPFA) en la RAE de Hong Kong, China".

2. Para la presentación al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, 25 de abril a 13 de mayo de 2005, en Ginebra, Suiza: la profesora Virginia Bonoan-Dandan, Presidenta del CESCR, visitó la RAE de Hong Kong, China, en marzo de 2005. La HKFWC le informó de la difícil situación de la mujer en el plano local y señaló que la mujer en la RAE de Hong Kong, China, no goza de protección económica y social adecuada.

3. Conmemoración del décimo aniversario de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer (Conferencia Beijing+10), 29 de agosto a 1 de septiembre de 2005, Beijing: La Conferencia fue patrocinada por el Comité Nacional de Trabajo sobre la Mujer y el Niño del Consejo de Estado de China, la Federación Panchina de Mujeres (ACWF), el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China y el sistema de las Naciones Unidas en China. Dado que la HKFWC es una entidad consultiva especial reconocida por el ECOSOC, la Dra. Betty ENG (Presidenta) y la Sra. Man Ying FONG (Directora) fueron invitadas a formar parte de la delegación oficial de la RAE de Hong Kong, China.

*B. Actividades realizadas en cooperación con los organismos especializados de las Naciones Unidas*

1. Coordinadora del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW).

En octubre de 2001, la HKFWC fue admitida al Sistema de información y redes de contacto para crear conciencia sobre cuestiones de género (GAINS) como coordinadora y miembro de la Red de investigaciones y capacitación.

2. Quinto Foro de Mujeres de Asia Oriental (EAWF) (19 a 22 de diciembre de 2003, la RAE de Hong Kong, China). El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto de Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO-UIE) patrocinaron el Quinto Foro de Mujeres de Asia Oriental. Además de actuar de secretaria del comité patrocinador, la HKFWC co-organizó reuniones, participó en cursillos, en los que presentó cinco documentos para el debate: “Cómputo del valor del trabajo de la mujer en las economías dobles — Remunerado y no remunerado”, “Los derechos del ama de casa como ciudadana”, “La salud y la desigualdad de la mujer en HK”, “El impulso del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones: Una perspectiva de derechos”, y “Experiencia en la aplicación de la educación continua de la mujer de mediana edad: el caso de Hong Kong”. En resumen, los documentos tratan de los derechos del ama de casa que no recibe remuneración por su trabajo, la salud de la mujer, la mujer y las tecnologías de la información y las comunicaciones y la mujer y la educación. Más de 350 participantes de China; la RAE de Hong Kong; China; Japón; Mongolia; la Provincia de China, Taiwan, y la República de Corea, asistieron al Quinto Foro de Mujeres de Asia Oriental. La HKFWC misma patrocinó la participación de 19 mujeres miembros y 16 empleados en el Foro.

3. Foro de las ONG de Asia y el Pacífico sobre Beijing+10 (APNGO) (30 de junio a 3 de julio de 2004, Bangkok).

HKFWC patrocinó la asistencia de dos mujeres miembros de la “Alianza de amas de casa de Hong Kong” y de dos de sus empleados al APNGO. También asistieron a este Foro dos miembros del Comité ejecutivo de la HKFWC. La

Fundación organizó un grupo para tratar del trabajo no remunerado y movilizó a otras cuatro ONG de Asia para presentar un “Informe del grupo encargado de estudiar el trabajo no remunerado”.

*C. Iniciativas en apoyo de las metas y objetivos generales de las Naciones Unidas*

1. Programa de intercambio del Comité para la mujer asiática (CAW) (9 a 13 de octubre de 2004, la RAE de Hong Kong, China): Compartimos nuestros esfuerzos con otros grupos de mujeres trabajadoras asiáticas para organizar una cooperativa, en un intento de abordar la cuestión de la mujer y la potenciación económica.

2. Actividades conjuntas de China y la RAE de Hong Kong, China en celebración de Beijing+10 (24 a 27 de abril de 2005, Beijing).

Los tres organizadores de estos actos fueron ACWF, la Oficina de Salud, Bienestar y Alimentación de la RAE de Hong Kong, China, y la Comisión de la Mujer de la RAE de Hong Kong, China (WoC). La HKFWC envió dos representantes que se sumaron a la celebración. La Directora fue uno de los oradores de las sesiones simultáneas.

3. Participación en la adopción de decisiones

La ex-Directora, Sra. Yu CHAN, fue nombrada miembro de la Comisión de la igualdad de oportunidades (EOC), de mayo de 2003 a mayo de 2005. En diciembre de 2005, la Sra. Ying FONG, Directora actual, fue nombrada a la WoC por un período de 3 años a partir de enero de 2006.

4. La incorporación de una perspectiva de género

Esta organización ha participado en diversos órganos consultivos del gobierno y, como miembro de otras ONG ha expresado su opinión sobre varias cuestiones sociales desde una perspectiva de género. La HKFWC también ha tomado parte en actividades de educación y capacitación de sensibilización destinadas a promover la incorporación de una perspectiva de género y la igualdad del hombre y la mujer. Organizó el “Simposio sobre la igualdad de género y el fomento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en HK”.

5. Promoción de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)

Desde julio de 2004, la HKFWC es miembro de la Red de la CEDAW, grupo dedicado a la educación y promoción en el ámbito local de la CEDAW en la RAE de Hong Kong, China. En colaboración con otros miembros de la Red, traducimos al chino el Manual “Building Capacity for Change: Training Manual on CEDAW 2001” escrito por la International Women's Rights Action Watch – Asia Pacific (IWRAP-AP). En marzo de 2003, la HKFWC publicó un folleto sobre la promoción de la CEDAW. En 2003 se llevó a cabo una encuesta para averiguar qué sabe la mujer de la CEDAW y del concepto de igualdad.

6. Actividades de promoción

La labor de promoción de la HKFWC abarcó desde una serie de reuniones o de cabildeo con funcionarios del Estado, consejeros legislativos u órganos profesionales, a la difusión de nuestras opiniones a través de los medios de información y la presentación de documentos de posición respecto a diversas políticas sociales. Además, se puso de relieve el derecho de la mujer a la

participación cívica en el proceso de adopción de decisiones. En marzo de 2005, en conmemoración del décimo aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing, la HKFWC organizó “Women’s Political Exchange Forum 2005”, cuyo tema principal, “La mujer y la pobreza” tenía el propósito de dirigir a la atención del público en general el fenómeno de la feminización de la pobreza.

7. Colaboración con ONG que trabajan en cuestiones de la mujer y otras ONG

La HKFWC colaboró con otras ONG en la RAE de Hong Kong, China, para presentar sugerencias y propuestas sobre cuestiones sociales y políticas públicas que afectan al bienestar de la mujer y vigilar los adelantos realizados en dichas cuestiones. Los temas que se abordaron incluyen la feminización de la pobreza, la violencia contra la mujer, la discriminación por razón de sexo, la protección de la jubilación, la participación en la vida económica, la salud sexual y la prevención del SIDA.

8. Publicaciones

La HKFWC revisó y publicó sus experiencias en la prestación de servicios a la mujer, con el fin de promover cuestiones de interés para la mujer. En diciembre de 2004 publicó un folleto en conmemoración del décimo aniversario de la Ordenanza (de la exención) de los Nuevos Territorios, que significó la lucha de la mujer indígena por sus derechos sucesorios.

---